



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-010422

Res. 639/2021

Montevideo, 26 de marzo de 2021.

VISTO: La Resolución N° 2367/2020 (Acta N° 35), de fecha 14 de diciembre de 2020;

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se homologó el Orden de Prelación correspondiente al Llamado a Aspiraciones para cubrir un cargo de Maestro Técnico Coordinador de Taller con 30 horas semanales de labor, en la Escuela de Reparaciones, Construcciones Navales y Anexos - Carmelo;

CONSIDERANDO: I) que se convocó al acto de elección, según Acta que luce en estos obrados a fs. 53;

II) que se estima pertinente designar al Prof. Roberto MARTÍNEZ, para cubrir el cargo de Maestro Técnico Coordinador de Taller con 30 horas semanales de labor;

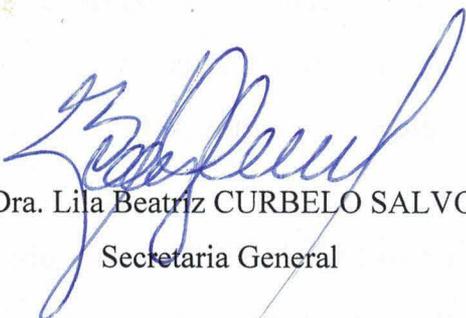
ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo N° 63 Literal G) de la Ley N° 18.437, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

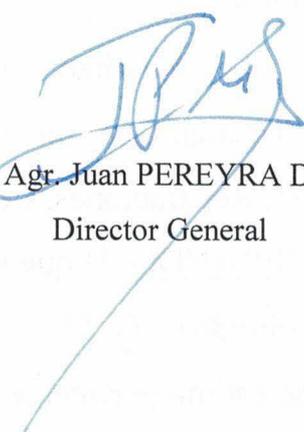
1) Designar al Prof. Roberto Rafael MARTÍNEZ ESCUDER (C.I. 2.746.881-3), para cubrir un cargo de Maestro Técnico Coordinador de Taller con 30 horas semanales de labor, en la Escuela de Reparaciones, Construcciones Navales y Anexos - Carmelo, a partir de la presente notificación.

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar al interesado y comunicar a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en el portal web institucional y al Programa de Gestión Humana (FONASA y GAFI). Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control - Sección Situación Funcional y Legajos y de Selección y Promoción - Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General

NC/vc